|  |
| --- |
| **Solicitud Ayudas para la Reparación de Equipamiento Científico-Técnico**  PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2024-2025 |

**DATOS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Responsable: | | |
| NIF: | Teléfono de contacto: | Código grupo PAIDI: |
| Email a efectos de notificaciones: | | |
| Área de conocimiento: | | |
| Departamento: | | |

**DATOS EQUIPO:**

|  |
| --- |
| Denominación: |
| Ubicación: |
| Importe total de la reparación (IVA excluido): |
| Centro de gastos donde se ha imputado la factura: |

**Marcar obligatoriamente**:

**Declaro bajo mi expresa responsabilidad:**

Que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

**Marcar una de las dos opciones**:

Que no he obtenido subvenciones, ingresos o ayudas para la misma finalidad relacionada en esta solicitud.

Que he obtenido otras subvenciones, ingresos o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fecha de solicitud | Organismo que concede la ayuda | Importe concedido |
|  |  |  |
|  |  |  |

**Responsable del tratamiento**: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170. Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería. **DPO**: Contacto: dpo@ual.es

**Finalidades o usos de los datos**: La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión de las convocatorias del Plan Propio de Investigación y Transferencia en la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

**Legitimación**: La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del/la interesado/a mediante la conformidad del presente documento, así como por el cumplimiento de una Ley.

**Plazo de conservación**: Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, aun habiendo acabado la relación contractual de prestación de servicios, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos.

**Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)**: Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

**Derechos**: Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado “Responsable del tratamiento”, o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (https://www.ctpdandalucia.es).

**Información ampliada**: http://seguridad.ual.es

**Expreso mi conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de mis datos personales.**

En Almería, en la fecha de la firma electrónica

Fdo.: ……………

**La solicitud se presentará por Registro Electrónico, dirigido al Servicio de Gestión de la Investigación junto con la siguiente documentación:**

* Memoria descriptiva del equipo con indicación de su grado de utilización y de todos aquellos aspectos que se consideren relevantes para la valoración (véase artículo 10), en impreso normalizado.
* Copia de la factura de la reparación.
* Si no se ha realizado la reparación, factura proforma y acreditación documental de la disponibilidad de fondos para la cofinanciación de la reparación.